

6

SU COMISARIATO DEL CALZADO S.A. SUCOCALZA

Guayaquil, 5 de febrero del 2.015

Señor
JACINTO ADOLFO MAURA RUIZ
Ciudad.

115920

OK

De mis consideraciones;

Cúpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, la compañía denominada: **SU COMISARIATO DEL CALZADO S.A. SUCOCALZA**, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE**, de la misma por un período de cinco años con las atribuciones establecidas en los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en la forma individual.

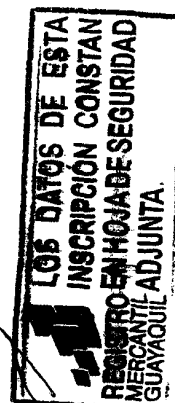
La Compañía denominada **SU COMISARIATO DEL CALZADO S.A. SUCOCALZA**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 10 de Diciembre del año 2.003 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, escritura que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 6 de mayo del año 2.004

Muy Atentamente

Sr. Stalin Adolfo Maura Loo
Secretario de la Junta

NOTA.- Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SU COMISARIATO DEL CALZADO S.A. SUCOCALZA**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 5 de febrero del 2.015

Sr. **JACINTO ADOLFO MAURA RUIZ**
PRESIDENTE
C. C. No. 090665708-5



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:11.561

FECHA DE REPERTORIO:06/mar/2015

HORA DE REPERTORIO:15:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía "**SU COMISARIATO DEL CALZADO S.A. SUCOCALZA**", a favor de **JACINTO ADOLFO MAURA RUIZ**, de fojas **8.358 a 8.360**, Registro de Nombramientos número **2.795**.

ORDEN: 11561



Guayaquil, 10 de marzo de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1081480